

EL LIBERAL DE TENERIFE

Diario de la mañana.

NÚMERO ATRASADO:
15 céntos.

REDACCION:
calle de S. Francisco n.º 48.

ADMINISTRACION:
CALLE DE SAN FRANCISCO NÚMERO 48

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS,
excepto los festivos.

NÚMERO SUELTO:
10 céntos.

Anuncios de preferencia

La Tinerfeña.

COMPANÍA ANÓNIMA DE LA PLAZA DE TOROS EN SANTA CRUZ DE TENERIFE

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca á los señores accionistas á Junta general extraordinaria que tendrá lugar á las 7 de la noche del día 14 de diciembre, en el salon de «La Benéfica.»

Santa Cruz de Tenerife, á 5 de diciembre de 1893.

El Secretario,
Benigno Ramos.

Orden del día

Elección de cargos.

Jabones

DESINFECTANTES de Fenico, Brea y Alquitrán

se han recibido en el BAZAR FRANCES

4, plaza de la Constitución, 4

A LOS TRABAJADORES

Los contratistas de las obras de nuestro puerto, ponen en conocimiento del público que admiten cuantos trabajadores se les presenten, abonándoles de 7 y medio á 8 Rrvn. diarios.

También dan trabajo á muchachos desde 12 á 15 años, pagándoles desde 4 á 6 Rvn.

AGENCIA DE NEGOCIOS

CALLE S. JOSE NUM. 12.

Esta agencia tiene orden para gestionar la colocacion de 12,500 pesetas á interés

(93)

OJO DE GATO

POR

FORTUNÉ DE BOISGOBEY

exasperado, y por último el del comisario de policía autorizado y amenazador...

La de la puerta de Máximo concluyó por sonar escandalosamente y sin cesar.

Máximo no tenía acreedores. No estaba en el caso de hacer aguardar á sus abastecedores, y ninguno de ellos se permitiría aquel furioso y continuo repiqueteo en la puerta de su parroquiano.

Todo indicaba, pues, que el comandante y sus testigos iban á tener que dar explicaciones á los agentes avisados por el hombre de la ventana.

Y estos señores no tenían ningún medio de evitar dichas explicaciones, por que en el hotel no había más salida que

convencional, con hipoteca sobre fincas urbanas en esta poblacion. Gestiona asimismo la venta de una finca rústica situada en la costa de esta capital, con cabida de 7 y media fanegadas, tiene estanque, árboles frutales, casa para medianero, establo y pajar. Otra finca que radica en la misma costa, con cabida de 10 fanegadas, casa para medianero, estanque, etc.

Se hipotecan varias fincas rústicas situadas en las inmediaciones de esta capital.

Se vende en este centro de negocios un Electro aviso contra incendio. También se vende ron de jamaica en botellas.

Se vende

Una casa de planta alta en la calle de las Flores núm. 6. Informarán en la calle de San Roque núm. 73.

Panaderia

Se desea alquilar una casa que tenga horno con útiles ó sin ellos.

El que tenga, y quiera alquilarla ocurra á J. González, S. Francisco 66.

LOTERIA DE HAMBURGO

Primera jugada el día 20 y 21 de diciembre

PREMIO MAYOR

50 MIL MARCOS.

PRECIOS

	Ptas.
Un billete entero	9' »
» » ochavo	1'15

Los billetes se hallan de venta hasta el día 20 actual.

Calle San Francisco núm. 22.

HERMAN VORBECK.

Gabinete

ESTOMATOLOGICO

Polvos odontológicos en fricciones y colutorio, compuestos enteramente con sustancias alcalinas; conservan los dientes y muelas en un estado perfecto de blancura, perfuman el aliento, vigorizan y rebajan la inflamacion en las encías y tumores; evitan la formación del sarro tártaro y neutralizan los ácidos que provienen de la descomposicion de los alimentos en los intersticios denta-

la de la calle de Nápoles.

Estaban bloqueados, y los sitiadores estaban decididos á entrar en la plaza de grado ó por fuerza.

—¡Ah! Esto es demasiado estúpido, después de todo—exclamó Argental.— Quiero acabar de una vez. ¡Abre, pues, vive Dios!

El ayuda de cámara obedeció y estuvo á pique de salir rodando arrollado por el que entraba.

Con asombro de todos, el que entró fué Máximo, que avanzó al vestibulo, gritando:

—¿Por qué me has tenido tanto tiempo en la puerta, animal? Hace un cuarto de hora que estoy tocando la campanilla.

Se calmó enseguida, así que apercebido á su tío, que avanzó hácia él preguntándole con acento breve:

—¿Vienes solo?

—Ya lo veis—contestó Chalandrey,—y ¡por Dios santol que no esperaba encontraros en mi casa con...

¡Calla! Si es Goudal, y este otro es un señor que yo he visto...

—En casa de Virginia Crochard—interrumpió su tío.—Este es Juan Cabardés, que perteneció á un antiguo regimien-

les. Arreglados por Simon Collinas cirujano dentista de Madrid.

La higiene de la boca, es el remedio mejor y mas eficaz para evitar la mayor parte de las enfermedades que en ella se desarrollan.

Esta se consigue usando los dentíficos Colinas Cepeda (dos ó tres veces por semana) y con ellos se logra tener la boca sana y la dentadura blanca.

Son tantos los beneficios que reporta la limpieza de la boca que no cejaremos en su recomendación.

Los Dentíficos Colinas Cepeda destruyen los gérmenes parasitarios del aparato bucal y evitan afecciones relacionadas á la existencia de los mismos, á la par que agradables al paladar. Su eficacia, se vé diariamente confirmada. Lo mismo en tópicos de fricciones, calma y evita el dolor.

Los odontológicos en colutorio curan: la irritación é inflamacion de las encías, garganta, lengua y demás organos bucales; como también las úlceras, hipertrofia etc. etc.

Pídanse en este Imprime

THE UNDERWRITING & AGENCY ASSOCIATION LIMITED.

Compañía de Seguros marítimos, fluviales y terrestres establecida en Londres y compuesta solamente de miembros aseguradores del LLOYD INGLÉS.

Toma á su cargo toda clase de riesgos sobre mercancías, efectivo, prendas, alhajas, papel del Estado, valores cotizables en bolsa etc. etc.

Agente en esta Capital.

ANTONIO LECUONA

San José núm. 15.

Atencion

En el Establecimiento de géneros en comision, calle de Juan de Vera, núm. 8, en la Laguna, se han introducido grandes novedades en los mismos Además de la buena calidad de los géneros reunen estos la ventaja de ser variados, buenos, bonitos y baratos.

¡A ellos, pues, parroquianos!

to.

—Sí... pero ¿qué es lo que pasa aquí?

—Subamos á tu cuarto y te lo contare...

—¡Vos estáis herido!—exclamó Máximo.

—Esto no es nada... Vamos allá arriba, te digo... Vos, mi querido Goudal, marchaos puesto que está la salida libre, y haced lo que os he indicado... Esperad los acontecimientos.

Goudal no deseaba otra cosa. Estrechó silenciosamente la mano de Chalandrey y se deslizó á la calle, saliendo por la puerta por donde había entrado Máximo.

—Ahora—dijo el comandante, dirigiéndose al groom—cierra, no abras á nadie y permanece de centinela hasta que yo venga á relevarte.

Tu brazo, Cabardés, para que me ayudes á subir la escalera.

—Tú, Máximo, síguenos.

Máximo obedeció sin comprender, y el pequeño grupo subió la escalera.

Pedro de Argental se fué derecho al cuarto de fumar, y dejándose caer en un confidente, dijo á su sobrino señalándole con el dedo el retrato de su padre.

—¡No te parece que está como si qui-

Cartas del campamento

Al frente del enemigo, noviembre, 93.

Mi querido amigo: Perdona, ante todo, mi tardanza en escribirte, pero ya sabes habíamos convenido en no hacerlo hasta que pudiéramos comunicarnos algún acontecimiento, algún episodio que mereciera narrarse; por otra parte, como te espero aquí pronto, pues ya habrás ultimado la publicación de tu nueva obra *El Judío Reinante*, único móvil que te retenía en Madrid he ido dilatando día por día el hacerlo, estoy seguro de tu perdón.

Ven pronto, aquí te esperamos; encontrarás en ésta antiguos amigos tan leales como el bizarro coronel Vicente Muñiz que manda Tarifa y Segorbe, al no menos valeroso y justiciero coronel Cipriano Alba, que tiene encomendado el asunto del contrabando, y al infatigable jefe del disciplinario Angel Mir, que no se da punto de reposo: todos merecen bien de la patria.

Si no te parece excesivamente malo este trabajo literario hecho en la trincheira dedícale á la prensa como recuerdo de este soldado de la patria: adjuntas van las cuartillas del episodio que motiva esta carta. Te abraza de corazón tu antiguo amigo y compañero que te espera.—Luis.

¿Te acuerdas de Ochoa, aquel compañero de colegio, alto, pálido, siempre meditabundo y pensativo, á quien llamábamos los colegiales lord Byron? Le he encontrado aquí, y ¡en qué circunstancias! su recuerdo no se borrará jamás de mi mente.

Al amanecer salió la guerrilla, de la que yo formaba parte; el campo estaba desierto; pero nosotros, que marchábamos á la descubierta, íbamos ojo avizor, porque esta guerra no se parece á ninguna; es más bien una cacería de hombres, donde la astucia aventaja al valor y la estratagemas á la táctica; sobre el purísimo azul de este cielo africano no se veían más nubes que las blanquecinas, que como ligera gasa envolvían la cima del Gurugú, situado á nuestra izquierda, acá y allá grandes masas de piteras y chumberas ocultaban los traidores repliegues del accidentado terreno: allí estaba el peligro; seguimos avanzando con cautela hasta que de repente sonó una descarga cerrada; eran los moros ocultos en aquellas trincheras naturales; había empezado la cacería.

Pasado el primer momento de estupor, nuestros soldados, que, como valor, no tienen rival en el mundo, se miraron unos

siera sonreirse.

Máximo creyó que el comandante se había vuelto loco.

Y el tío, sin preocuparse por el gesto que hacía Máximo, se puso á tararear unos *couplets* de Scribe alusivos al objeto.

Y como su sobrino siguiera mirándolo muy asustado, añadió:

—Contento debe estar cuando menos, puesto que ha sido vengado... ¡El asesino ha sido herido en el mismo sitio... por encima de la clavícula.

—¿Qué es lo que decis?—gritó Chalandrey.

—La verdad... asómate á la ventana.

Máximo corrió allí y vió el cuerpo de Atkins tendido al pié del muro.

—¡Un muerto!—murmuró.

—Y yo he sido el que lo he matado—dijo el comandante sin conmoverse...

¡Oh! Pero ha sido en desafío y todo se ha hecho regularmente y con arreglo á las conveniencias; y la prueba de que se ha defendido bien está en que yo no he salido sin mi coscorrón, ¿Le reconoces?

—¡Atkins!—gritó Máximo.

—Sí; Atkins. El hombre que te levantó del suelo en el Bosque de Boulogne.

á otros los que quedaron en pié; esperaban una orden; el oficial que nos mandaba gritó con voz potente: A la bayoneta. Como leones nos dirigimos á los matorrales; yo por uno de los accidentes naturales en tales casos, me separé de mis compañeros, y viendo á un moro tendido en el suelo con el fusil al lado, sin mirar que no se defendía, ciego por la ira, me lancé sobre él; se incorporó á medias, y yo rápido como el relámpago, clavé en su pecho la bayoneta; cayó hacia atrás, y fijando sus ojos con una mirada suprema en mí, dijo:

¡Gracias Manuel!
 Todo sería pálido al pretender describirte mi sorpresa, solamente te diré que lanzándome sobre él le reconocí; aquel moro era nuestro antiguo Ochoa.

Le tomé en mis brazos incorporándole, procuré restañar su sangre consiguiéndolo algún tanto, él me dijo con voz fatigosa:

Arrancame el jaique, cúbreme con tu capote, quiero morir y ser enterrado como cristiano; se cumple mi deseo, al fin descansaré en tierra sagrada como era mi mayor aspiración; Manuel, procura que yo sea confundido con un soldado español, es mi último ruego.

Hice lo que deseaba, y echándole sobre mis hombros llegué á unas ruinas cercanas, busqué el sitio mejor para el herido, quise correr en busca de un médico; Ochoa me detuvo diciéndome:

Es inútil, no me queda una hora de vida, sé bastante medicina para comprender que no hay remedio. ¡Oh! como que he sido entre los moros un famoso médico.

Aprovechemos los últimos momentos para darte cuenta de mis años desde que no nos vemos; recordaras que fui procesado como defraudador de aquellos millones que faltaron de la Caja que estaba confiada á mi honradez; no olvidarás que ante el Juez dije que yo era el solo culpable, que mi nombre se cubrió de ignominia, pues fui condenado como ladrón; que aprovechando el tiempo de estar libre sobre fianza metálica, os dije, al saber había sido condenado á diez años de presidio:

Antes la muerte; ni un día de prisión; pensé suicidarme; pero me había hecho un juramento; tenía que matar al verdadero culpable, á la mujer que me engañó y robó la honra y el dinero; al amigo traidor á quien yo quise como hermano y me arrebató la mujer amada y mi honor, hasta entonces sin mancha.

Se interrumpió; la fatiga le ahogaba; después, aunque con gran trabajo, continuó:

Aquellos infames, aprovechando un momento de descuido, me robaron las llaves de la caja y huyeron; yo no quise culparlos; pero cuando disfrazo salvé la frontera y llegué á París, los encontré; ambos pagaron con su vida su traición; yo había preparado todo y pude huir: ¿á donde había de ir yo, ladrón y asesino? Con la desesperación en el alma vine al Rif; aquí, aprovechando mis estudios de medicina, pasé como doctor, hice algunas curas que me dieron reputación y alcancé entre los moros gloria y fortuna; será inútil decirte que tuve que renegar de nuestra religión; pero siempre de corazón

Bastante trabajo me ha costado el hacerle venir aquí; pero al fin vino y se ha hecho justicia.

—¡Justicia!... ¿Estáis bien seguro de haber castigado al culpable?

—Lo ha confesado antes de morir. Cabardós lo ha oído, Goudal también... Dijo claramente «Merezco mi castigo.»

—Es cierto—murmuró Cabardós.

—Pero eso no prueba suficientemente que él matase á mi padre.

—Sí, porque pronunció su nombre... No tuvo tiempo de decir cómo y por qué se realizó el desafío en que tu padre succumbió... ¿Qué importa: Me basta con estar seguro de haber castigado á su matador.

—Era yo el que debía castigarlo.

—Tú te hubieras hecho ensartar, porque tiraba maravillosamente bien ese hombre.

—Se dirá que lo habéis asesinado.

—Cabardós y Goudal están ahí para atestiguar lo contrario.

—Pero... ¿quién era ese desgraciado?

—Un aventurero... evidentemente, tan americano como tú y como yo... Cabardós lo ha reconocido por haberlo visto en

he sido cristiano, y Dios me favorece demasiado al morir como tal.

Hizo la señal de la cruz.

Ahora, escucha: esta guerra que sostenéis estaba preparada por los moros hacía mucho tiempo; te lo indicará su armamento; el contrabando ha hecho lo demás; los extranjeros con intención de lucro en futuras determinaciones fomentan el odio tradicional que los moros tienen á los españoles; todo Marruecos está preparado para la guerra santa que sus iluminados y santones predicaban en las calles de Tánger y Fez; improvisados oradores excitaban al pueblo contra España; las kábilas no obedecían al sultán más que en la cuestión religiosa, y no olvideis que pueden presentar un ejército de 80.000 hombres fanatizados.

Se detuvo jadeante; su largo discurso le quitaba los últimos alientos, yo quería calmarle, él continuó:

Di entre los tuyos que no se fíen de promesas, pues los moros son falaces y astutos; repito una y mil veces que no tengan contemplaciones de ningún género con estos salvajes bandidos, hay que castigarlos con mano fuerte, hacerles ver la superioridad de los pueblos civilizados sobre los bárbaros, y que si entre ellos son ilusorias las ideas de honor, deber, justicia y derecho, entre nosotros constituyen una verdadera religión.

Se incorporó de repente como movido por un resorte; sus últimas palabras fueron: ¡España, España mía!

Lentamente hizo con dificultad la señal de la cruz, la besó con fervor y cerró los ojos.

Al día siguiente un sacerdote bendijo la fosa que yo mismo ayudé á cavar; sobre ella he puesto una tosca cruz de madera en que se lee:

«Aquí descansan los restos de un cristiano.»

Rogad á Dios por él.

Por la copia,
 VICENTE DE LA CRUZ.

Al público

La Comisión de higiene entiende ser la causa principal de que el cólera continúe aun en esta ciudad, el hecho de no mirar con la atención recomendada por la ciencia la desinfección de las ropas usadas por los coléricos. De ello ha podido convencerse la brigada sanitaria voluntaria al llenar su cometido en la población, pues con frecuencia, vése ocultar dichas ropas por las familias de los enfermos fallecidos.

Es necesario que Santa Cruz de Tenerife se convenza de la necesidad de combatir sin tregua el enemigo que nos acosa, por lo que conviene que toda persona, que haya estado enferma, siquiera con ligerísima diarrea, para cuya curación no ha sido preciso guardar cama, entregue sus ropas á una desinfección rigurosa, sin escudarse con el temor de que pueda ser quemada, ni con la duda de que sufra extravío parte de ella al ser llevada á la estufa, ni con la infundada preocupación de exhibirla en estado de suciedad.

otro tiempo en Vicennes, en donde figuraba á la cabeza de una banda de perdidos; y mucho tendría él que reprocharse cuando ha preferido batirse conmigo á ser entregado á la justicia. Yo le di á elegir, y eligió el duelo, poniendo para verificarlo dos condiciones que yo acepté después de restringirlas.

—¿Cuáles fueron?

—Quería que bajo ningún pretexto se supiese cómo había muerto si yo le mataba... Quería que se sacase esta noche su cuerpo á la calle y se le abandonase para que lo llevara á la Morgue, donde afirmaba que ninguno lo reconocería. Yo me negué á acceder á estas exigencias, pero le ofrecí ocultar la verdadera causa de nuestro encuentro.

—¿Y cómo la explicaréis?

—Diré que nos agarramos primero de palabras y luego de obras, y que por consecuencia de la contienda, nos batimos... Goudal y Cabardós dirán lo mismo, según lo hemos convenido ya.

—No os creerán.

—Es posible, pero se descubrirá al fin la verdad; y cuando yo haya probado que no le he matado á traición, las diligencias se suspenderán enseguida.

—Por lo demás, antes de morir encar-

Todas esas circunstancias no disculpan la resistencia á cumplir el deber sacratísimo de auxiliar el mejoramiento de la salud pública; y convencida esta Comisión de que las ropas son elemento poderosísimo á la subsistencia de la epidemia, se permite nuevamente rogar al público tenga presentes las prescripciones siguientes:

1.º En la habitación del enfermo atacado de diarrea, esté ó no declarado el cólera, no debe haber, á ser posible, otro mueble que la cama del paciente, suprimiendo, como perjudiciales, las esteras, alfombras, cortinas, etc. etc. En la casa donde no haya más que una habitación todo el mobiliario deberá ser colocado lejos de la cama.

2.º En sitio conveniente de la casa, y si hay espacio en la misma habitación del enfermo; debe colocarse un recipiente como lebrillo, balde, etc., lleno de una disolución de sublimado corrosivo al 1 por 1000, con la cabida necesaria para sumergir en él las ropas, á medida que fueren infectadas; también pueden colocarse en un barril ó tina, quecontengalechadadecal.

Después de permanecer sumergidas algunas horas, es conveniente hervirlas en agua salada.

La ventaja de que los receptáculos antes mencionados se hallen en la misma habitación del enfermo, nace de que, verificado así, se evita el contacto de las ropas infestadas con los demás muebles y utensilios de la casa al ser trasladadas.

3.º La comisión que suscribe ha indicado ya al Ayuntamiento los medios que, en su concepto, se han de poner en práctica para realizar el servicio de conducción de ropas á la estufa, sin temor á extravío, y espera que ellos inspirarán confianza al público. Los colchones, mantas, etc. etc. es indispensable sufran la desinfección por medio de la estufa.

Los jergones, trapos, y objetos de poco valor deben ser quemados.

De suma utilidad serían los albeos con lechada de cal no sólo en las casas donde ha habido enfermos sino á ser posible en todas las de la población, pues dicha lechada es un desinfectante poderoso.

Puede emplearse la siguiente lechada:
 Agua fría. 5 litros.
 Cal recientemente apagada. 2 kilos.

Se agita, se deja reposar durante un cuarto de hora, se decanta para separar las arenas, piedrecillas etc. que van al fondo, y el líquido obtenido es la lechada de cal.

Aunque estudios muy recientes manifiestan que la lechada de cal esteriliza las superficies tan seguramente como una disolución de sublimado al 5 por 1000, los que quieran obrar á mayor seguridad pudieran para las habitaciones de los enfermos emplear la lechada con sublimado al 1 por 1000, según se previene por R. O. inserta en el Boletín extraordinario de 4 de octubre próximo pasado.

Santa Cruz de Tenerife, diciembre 12 de 1893.

La Comisión de Higiene.

Noticias de la Provincia

En su puesto

A las 2 de la tarde de ayer se reunió

gó á Cabardós de una comisión que se hará y que pondrá en claro muchas cosas.

—¿Una comisión?

—Sí; tiene que entregar una carta que el muerto ha dejado en su cartera con un paquete de billetes de Banco.

—¿Y tenéis ahí esa cartera?

—Goudal se la entregó á Cabardós...

¿Quieres verla?

—Me es igual.

—Es necesario, sin embargo, que te enteres de á quién está dirigida la carta. Cuando lo sepamos, acordaremos quién ha de entregarla.

—En ningún caso podéis ni debéis ser vos, sobre todo por el estado en que os encontrais. Así es que voy á enviar á buscar al médico.

—Para nada lo necesito; la sangre está detenida y ya no sufro... Esto concluirá con una fiebre ligera... ya conozco esto, porque no es la primera vez que he sido herido. Cabardós, da la cartera á mi sobrino.

Así lo hizo, y Chalandrey tomó la cartera ya con alguna repugnancia.

—No tengas miedo—le dijo el comandante;—no la tenía encima cuando fué herido.

Abrela y busca la carta.

la Junta provincial de Sanidad, convocada al efecto por el Sr. Gobernador civil, al objeto de enterarse S. S. de cuanto estimó conveniente respecto al estado sanitario de esta ciudad y demás pueblos de la isla; así como de las medidas adoptadas para combatir la epidemia y los recursos de toda especie que se habían arbitrado con igual fin, tanto por las corporaciones como por iniciativa particular.

Terminada la sesión, se dirigió el señor García Marchante, á visitar el hospital de coléricos, establecido en el lazareto, acompañándole el Presidente de la Diputación provincial Sr. Fébles y los Diputados Rodríguez Nuñez y Cabrera, y del Director de Sanidad Marítima de este puerto don Joaquín Estarriol.

S. S. quedó altamente satisfecho del buen orden y servicio que en el Establecimiento se observa y felicitó calurosamente al Sr. Fébles, iniciador de aquel benéfico asilo.

De vuelta de la visita, y al pasar por la ermita de San Telmo, se enteró de que en aquel local se hallaba establecida una cocina económica que suministra diariamente alimentos sanos y nutritivos á más de 1.000 personas; expresando S. S. la admiración que le causaba el que en un pueblo que por primera vez tenía conocimiento de lo que era una epidemia colérica, se hubiesen montado los servicios y medios para combatirla de una manera tan eficaz y acertada por parte del municipio y de la iniciativa particular.

De la ermita de San Telmo se dirigió S. S. al Gobierno civil á presidir la Junta de socorros organizada para la distribución de fondos enviados por el Gobierno para las atenciones sanitarias de las localidades invadidas.

Siga el Sr. García Marchante, por el camino emprendido, y recibirá los unánimes aplausos de un pueblo que hasta ahora se había visto privado del concurso de la primera autoridad civil de la provincia.

Donativos

Nuestros amigos de la Gomera, por mano de los Sres. D. Telésforo Ascanio, y D. Leoncio Bento, han remitido á la Comisión de beneficencia de esta ciudad, la suma de 217 pesetas, con destino, á sufragar en parte, los gastos que ocasiona la epidemia en esta Capital.

En nombre del pueblo de Santa Cruz, cuyos sentimientos creemos interpretar, enviamos las más expresivas gracias á aquellos buenos patricios de la Gomera por su generoso donativo.

Higiene

Con atento B. S. M del Sr. Presidente de la Comisión de Higiene, hemos recibido una alocución dirigida al público de esta ciudad recomendando varias prescripciones higiénicas últimamente relacionadas con la epidemia colérica que viene sufriendose; cuyo documento, sobre el que llamamos toda la atención de nuestros convecinos, publicamos en otro lugar de este número.

Cacos

En Santa Cruz de la Palma se ha cometido un robo de dinero en la botica de Don Blas Hernandez Cabrera, suponién-

Máximo hizo lo que su tío quería, y no tuvo necesidad de inventariar lo que contenía, porque á primera vista comprendió que no había allí más que billetes de Banco.

La carta estaba colocada encima de ellos, bajo un sobre escrito que leyó en seguida Máximo, lanzando un grito de asombro.

—¿Qué es eso?—preguntó Pedro de Argental.

—¿Este nombre?

—¿Qué nombre!... Puedes hablar sin cuidado delante de Cabardós.

—Habéis dicho que esta carta contiene las últimas voluntades de ese hombre?

—No sé nada de cierto, porque no la he leído... lo que sé es que es suya, si no nos ha engañado.

—Está dirigida... á la señora de Pommeuse.

—Eso no es posible.

—Vedla y os convenceréis... A la señora condesa de Pommeuse, avenida Marceau Ya véis que es para ella.

El comandante leyó el sobre y exclamó:

—Pues bien, querido; veo que una vez en tu vida has tenido razón en contra

dose que los *cacos* penetrando por un ventanillo, y después de consumado el hecho abandonaron el local, por la puerta de despacho que dejaron abierta.

El juzgado de instrucción de aquel partido entiende en el asunto.

Nuevo letrado

Nuestro particular amigo el Sr. Don José Cejas y Gomez ha regresado á esta ciudad, después, de terminar sus estudios con gran aprovechamiento y de recibir el grado de licenciado en Derecho.

Damos la bienvenida al cariñoso amigo y le deseamos la mayor prosperidad en el ejercicio de su profesión.

Fasnia

Con motivo de haberse presentado algunos casos de cólera en la Zarza, jurisdicción de Fasnia, salieron anteanoche de esta Ciudad con dirección a dicho pueblo los Sres. Don Cándido Prieto, Don Andrés Saavedra, y el facultativo Señor Llerena y Mesa, llevando los socorros, medicamentos y desinfectantes necesarios para combatir la epidemia en aquella localidad.

También saldrá mañana para dicha comarca el Vice-presidente de la comisión provincial Sr. Pulido, llevando asimismo socorros para aquel vecindario.

Visita

Ayer estuvo en el hospital de coléricos de esta ciudad el Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis, enterándose minuciosamente, á la cabecera de cada enfermo, de cuanto concierne á la asistencia y cuidados del mejor servicio del Establecimiento, dirigiendo frases de consuelo á los asilados y pronunciando una elocuente plática alusiva á cuantas personas han contribuido á levantar aquel humanitario hospital.

Al despedirse S. S. I. de las personas que se hallaban al frente del Establecimiento entregó un donativo para las atenciones del mismo.

Fallecimiento

Después de penosa enfermedad falleció ayer en esta ciudad la Sra. D.^a Ana Febles y Perdomo, esposa de nuestro amigo D. Juan Castro Castellano, á quien enviamos el más sentido pésame que hacemos estensivo á la demás familia de la finada.

Comision de higiene

Se suplica á los presidentes de las Sub-comisiones ó en su defecto á cualquiera de sus individuos, que den cuenta el viérnes próximo antes de abrirse la sesion, del número de invasiones de su demarcacion, así como de las defunciones en el citado día y el número de enfermos que existan.

Comision de higiene

En Santa Cruz de Tenerife á 11 de diciembre de 1893 se abrió la sesion á las siete en punto bajo la presidencia del Sr. Dominguez Alfonso, con asistencia de la Junta, varios presidentes y miembros de las Sub-comisiones y representantes de las siguientes Corporaciones y prensa de esta Capital; Excmo. Ayuntamiento, Clero, Sociedad Económica, Casino, Circulo de Amistad, Gabinete Instructivo, Benéfica, Bieubechora, Juventud Republicana, La Sociedad X, Asociacion de Socorros mutuos, Comision de Beneficencia, Comision de Subsistencias, *Diario de Tenerife*, *Liberal de Tenerife*, *Opinion*, *Diario de Avisos*, *La Libertad* y el *Auxiliar*; dejando de concurrir los representantes de la Diputacion Provincial, Colegio de Abogados, Academia médica, Sta. Cecilia, Ate-
neo Tinerfeño, *Memorandum*, *Album* y *Criterio*.

Leyóse el acta de la sesion anterior, que fué aprobada.

Leyóse el oficio pasado al Gobernador civil sobre la necesidad de enviar desinfectantes y medicinas á varios pueblos que lo solicitan con urgencia encareciendole adopte las medidas oportunas para que tales auxilios lleguen sin demora á los mismos.

También se dió lectura al ilustrado dictamen emitido por la Academia médica sobre desinfeccion y saneamiento de esta Capital, quedando enterada la Junta y acordándose que se diera las gracias á tan celosa Corporacion por la eficacia con que habia procedido en este asunto.

Asimismo dió cuenta el Presidente de una comunicacion pasada por el celoso teniente de alcalde Sr. Mandillo en que interesa á la brigada sanitaria volun-

taria disponga la inmediata traslacion al Lazareto de todo enfermo que carezca de los recursos necesarios para su sostenimiento ó cuya vivienda no reuna favorables condiciones higiénicas.

El Presidente preguntó á los concurrentes si tenían noticias del efecto que habia causado fuera de esta Capital el manifiesto dirigido á la Provincia por las Comisiones de Beneficencia, Subsistencias y ésta de Higiene, exponiendo que por su parte tenian entendido que habia producido favorable impresion, habiéndole manifestado el Presidente de la de Subsistencias Sr. Lecuona que de varios pueblos habia recibido cartas modificando la opinion formada en los primeros momentos, y haciendo las más generosas ofertas para remediar la critica situacion que atravesamos. El Sr. Canseco corroboró lo expuesto por el Sr. Dominguez indicando haber recibido cartas del Puerto de la Cruz y de otras localidades concebidas en los más lisonjeros términos para esta poblacion.

En vista de no haberse recibido contestacion á los diferentes oficios pasados al Gobernador solicitando sus auxilios para atender á las necesidades urgentes que puedan ocurrir fuera de esta Capital se acordó nombrar una comision compuesta de los Sres. Diaz Saavedra Vble. Arcipreste, Canseco y Miranda (D. Carlos) para que se acerquen á la nueva autoridad civil que llegará mañana á la poblacion y le expongan la verdadera situacion por que se atraviesa en la misma, el abandono de los servicios que competen á dicha autoridad y la falta cometida de no haberse atendido las súplicas que en interés de la salud pública ha dirigido esta Comision reiteradamente al Gobierno civil.

Se leyó un estado de la mortalidad habida en esta Capital durante el quinquenio de 1888 á 92 según los datos del Registro civil, trabajo encomendado al Sr. Poggi (D. Américo) y por el cual se acordó expresarle el reconocimiento de la Junta. De dicho estado aparece que la mortalidad por término medio por quinquenio ha sido de 484 personas al año, de 40 1/3 al mes y de 1 1/3 al día.

El Sr. Presidente expuso la conveniencia de que á estas reuniones concurra también el Sr. Subdelegado de Sanidad y se acordó invitarle por si tuviese á bien hacerlo.

Se acordó que la Comision nombrada para acercarse al Sr. Gobernador cumplimentase á los Sres. Capitan General y Obispos de la Diócesis para ofrecerles sus respetos en nombre de esta Junta.

El Sr. Dominguez manifestó que cada vez estaba más satisfecho de los beneficios obtenidos por el esfuerzo de las Sub-comisiones y brigadas sanitarias, notándose en el pueblo la reaccion, que hasta en los más refractorios á la higiene, se habia operado.

Aprovechando el propio Sr. Dominguez la circunstancia de hallarse presente el digno teniente alcalde Sr. Delgado dijo que tenia noticia de que en la calle de Iriarte existian varios enfermos, y de las malas condiciones de algunas viviendas quedando el expresado Sr. Delgado en ocuparse de este asunto mañana mismo, así como de averiguarse lo que hubiese de cierto respecto de la manifestacion del Sr. Canseco sobre un algibe que existe en dicha calle.

El Sr. Presidente indicó la conveniencia de que figuren en el acta las defunciones ocurridas por toda clase de enfermedades desde el principio de la epidemia y que se siguiesen publicando en adelante. Las ocurridas hasta el 5 del actual son las siguientes:

Octubre 2-2	noviembre 1-3
3-0	2-6
4-1	2-8
5-0	4-4
6-0	5-7
7-1	6-6
8-1	7-8
9-2	8-5
10-0	9-12
11-2	10-11
12-1	11-14
13-2	12-15
14-1	13-7
15-2	14-7
16-0	15-17
17-1	16-10
18-2	17-7
19-2	18-11
20-4	19-7
21-2	20-10
22-2	21-16

23-1	22=10
24-1	23-13
25-2	24-14
26=3	25-15
27-3	26=9
28-3	27=13
29=1	28-16
30=4	29=12
31=1	30=8
Total 47	Total 301

Diciembre 1=10
2=7
3=14
4=11
5=5
Total 47

Invitadas las Subcomisiones y los señores presentes para que expusieran el estado sanitario de esta Capital y de los demás pueblos de la isla manifestó el Sr. Llerena que en Candelaria la enfermedad podia considerarse terminada, que en la Victoria, Matanza, Arafo y Güimar tenia noticia de no haber novedad alguna, y que respecto de San Andrés no era exagerado, como alguien podia suponer, su dicho de que existian aún dos enfermos de gravedad, los cuales por desgracia, habian fallecido. El Sr. Delgado usó de la palabra haciendo algunas observaciones, respecto de lo que acababa de manifestar el Sr. Llerena relativo á San Andrés.

(concluirá.)

NOTAS FESTIVAS

En la clase de física:
El profesor, dirigiéndose á un alumno pálido, delgado y de melancólico aspecto:
—¿Cuál es el aislador mejor.
—La miseria.

Entre enamorados:
El.—Las esperanzas son buenas; pero el tío y la tía no son muy viejos.
Ella.—Sin embargo, están muy achacosos.
El.—Sí, más aún pueden vivir muchos años.
Ella.—¿Pero tú no crees en la Providencia?

Escena de celos.
La mujer con acento dramático:
—¡Ah!, no me hables así, porque me partes el corazón!

El marido.—Tanto mejor para tí, de ese modo lo distribuirás mejor entre tus adoradores.

A un joven que iba á confesar para casarse al día siguiente, le preguntó el cura:
—¿Sabe V. los misterios de la Pasión y muerte?

—No, padre; es la primera noticia que tengo.
—¡Hombre, una cosa que sabe todo el mundo!
—Entonces no debe V. decir que son misterios.

Un rico provinciano acaba llegar de ver la Exposición de Paris.
—¿Le gustaría á usted pasar mucho tiempo en Paris?—le preguntó un amigo.
—De cierto no se lo puedo decir; pero lo menos pasaría unos... cincuenta mil francos.

Entre amigos:
—Experimento un gran placer cuando sé que un hombre acaudalado se casa con una muchacha pobre.
—¿Y por qué?
—Porque así las muchachas ricas quedan en circulacion.

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS REGISTRADOS
Alfonso Rodriguez y Hernandez.
Antonio Servando y Ortega.
Antonia Gonzalez y Padron.
Maria de Gracia Cabrera y Jimenez.

DEFUNCIONES
Dia 12
Manuel Davias y Abreu, de esta ciudad, 8 meses, Miraflores, 5—Empacho gástrico.
Cecilia Santana Tejera, de esta ciudad, 33 años, casada, Benavides, 14.—Bronquitis.
Filomena Dias y Garcia, de Guimar, 48

años, soltera, Hospital del Lazareto.—Cólera morbo.

Hipólita Llombet y Delgado, de esta ciudad, 50 años, viuda, Iriarte, 4.—Cólera morbo.

Maria Alamo y Palmés, de esta ciudad, 2 años, San Francisco, 84.—Diarreas.

Juan Gatiérrez y Morales, de esta ciudad, 70 años, casado, San Antonio, 24.—Cólera morbo.

Concepción Torres y Aguilar, de la Laguna, 38 años, casada, Hospital del Lazareto.—Cólera morbo

Sebastiana Sanchez y Herrera, de San Sebastian de la Gomera, 62 años, viuda, Chamberi, 4.—Fiebre atáxica.

MATRIMONIOS

Ninguno.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy.—San Nicasio.
Santo de mañana.—San Eusebio.

CULTOS PARA MAÑANA

Parroquia Matriz.
Misas rezadas de 7 á 7 y media: á las 9 y media cantada: á las oraciones el Rosario.

Parroquia de San Francisco.
Misas rezadas de 7 á 7 y media: á las 9 y media cantada: á las oraciones el Rosario.

Parroquia Castrense.
Misas rezadas de 7 á 7 y media: á las oraciones el Rosario.

EFEMÉRIDES

- 1574 Tratado en Turin entre los reyes de Francia y Polonia y el duque de Saboya.
- 1799 Muere Jorge Washington, en su retiro de Montvernon.

METEOROLOGÍA

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 11 DE AYER.

Barómetro	770.85
Termómetro á la sombra	18.4
Humedad relativa	61.3
Viento	N.E.
Fuerza del viento	1.
Lluvia en las últimas h.	0 milímetros
Cielo, parte cubierta	8 décimas
Tempra. máxima de ayer	21.2
id. mínima de anoche	16.5
Estado del mar	Llano.

CAMBIOS

EN PLAZA SOBRE EL EXTRANJERO
en el día de ayer.
Paris, á la vista, 23.05 por 100, beneficio al papel.
Paris, 8 d. vista, 22.98 por 100, id. id.
Londres á la vista, Libra esterlina, ptas. 30.88 papel.
Id. 8 dias vista id. ptas. 30.86 papel.
Id. 60 dias vista id. ptas. 30.74 papel.
Id. 90 dias fecha id. ptas. 30.67 papel.

Son incalculables las ventajas que da la «Emulsión de Scott» como excelente preparación

(Rechácese toda sustitución ó imitación)
San Sebastian de la Gomera 20 de abril de 1888.

El infrascrito certifica: que todos los casos que ha sido necesaria la prescripción de la nombrada «Emulsión Scott», he obtenido excelentes resultados de su empleo, y no perdí ocasión de usarla en mi práctica, obteniendo siempre favorables efectos y constante éxito en los casos de «diátesis escrufulosa en todas sus complicadas y variadas formas, en la tuberculosis pulmonar y especialmente en las afecciones de la infancia, en cuyo renombrado agente veo un medicamento de primer orden,

Dr. MANUEL MACIAS FUERTE

Se realizan

envases sumamente baratos para vinos. La-guna, calle del Laurel esquina á la del Agua.

ANUNCIOS



VAPORES CORREOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA
(ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y C^{ta})

Servicio de Cuba

El día primero de cada mes sale un vapor de este puerto para la HABANA, con trasbordo en Las Palmas y escala en PUERTO RICO.

La llegada á la Habana de estos vapores tiene lugar el día 14 del mismo mes.

Por esta línea se admiten pasajeros para Puerto-Rico, la Habana, Progreso y Veracruz.

Servicio de Buenos-Aires PARA MONTEVIDEO Y BUENOS-AYRES

Cada dos meses el día nueve sale un vapor de este puerto para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PARA CADIZ, BARCELONA Y MARSELLA

Cada dos meses del 18 al 20 sale un vapor desde este puerto para los de CADIZ, BARCELONA y MARSELLA.

Admiten carga y pasajeros. Para más informes en Santa Cruz de Tenerife

El Agente **JUAN LA-ROCHE**

NOVEDAD

en Tenerife

PLAZA DE LA CONSTITUCION, FRENTE AL GOBIERNO CIVIL

ALMACEN DE LAS TRES B. B. B.

El dueño de este Establecimiento, vista la gran aceptación que ha tenido el CALZADO HECHO que se expende en el mismo, no ha vacilado en mandar á buscar un completo surtido, que acaba de llegar de la Península en el vapor «Martin Saenz».

Las ventajas ofrecidas á los consumidores, solo pueden apreciarlas, los que visiten el mencionado establecimiento.

La economía en los precios, la elegancia y solidez con que están confeccionados, tienen que llenar los deseos de los mas exigentes.

Prescindiendo de pomposos anuncios, esperando que el tiempo demostrará la necesidad que había de un almacén como el que ofrece al público.

Luis Zamorano Villar

NOTA. En este nuevo Establecimiento hay de venta toda clase de CORDONES, TRENZAS y CINTAS de seda para el calzado, y un variado surtido de CACHUCHAS de última novedad, para niños.

OTRA. Las composturas del calzado vendido en el mismo se harán en la calle de la Luz, número 95.

¡A LOS

trabajadores!

En las obras del séptimo trozo de la carretera del Sur que dista dos leguas del pueblo de Güimar, se admiten á todos los peones que deseen trabajar, á 7 rs. vellon jornal.

Dorador

Grandes existencias de espejos de gran forma y fantasía. Reparaciones en muebles antiguos y modernos. Calle del Sol num. 51.

COMPANIA NACIONAL ESPAÑOLA DE TELEGRAFOS SUBMARINOS

The Spanish National Submarine Telegraph C.º Ltd.)

Se encuentra actualmente en comunicación directa por cables con las islas de Gran Canaria, Lanzarote y la Palma; así como con Cádiz, St. Louis (Senegal) y Bathurst. Poniendo en los despachos las palabras: «Via Cádiz-Eastern» se asegura la trasmisión por cable en todo el trayecto á Gran Bretaña, Portugal, Estados-Unidos, Gibraltar, Argelia, Francia, Malta, Italia y el Oriente. También se aceptan telegramas por Via de Bathurst, á todas partes del Africa y por vía del Senegal á todas partes del América del Sur.

GRAN REBAJA EN LAS TARIFAS

Entre las estaciones interinsulares Canarias

Por un telegrama de 15 palabras ó menos, 2 pesetas. Por cada palabra adicional, 15 céntimos.

Entre las Islas Canarias y España.

Por un telegrama de 15 palabras ó menos, 4 pesetas. Por cada palabra adicional, 30 céntimos.

	Via Cádiz y líneas terrestres.	Via Cádiz y líneas aéreas.
	Pesetas.	Pesetas.
GRAN BRETAÑA. Por palabra	1'00	1'00
FRANCIA	80	1'12
ALEMANIA	85	1'18½
ITALIA.	88	1'18
PORTUGAL	70	95

	Por cable directo.
	Pesetas.
SENEGAL	95
BATHURST.	3'05

Para más pormenores puede ocurrirse á las oficinas telegráficas del Estado.



COMPANIA FABRIL

SINGER

37, Castillo 37.

Se vende

en módico precio una magnífica mesa escritorio de caoba con preciosos tallados. Darán razon en la calle del Barranco número 48.

HOTEL PANASCO

Este antiguo Hotel situado en la Plaza de la Constitución núm. 1, es de los más acreditados de esta población, no solo bajo el punto de vista económico, sino también por su servicio esmerado y limpio.

EL LIBERAL DE TENERIFE

Diario de la mañana

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS EXCEPTO LOS FESTIVOS SUSCRIPCION.—En toda la provincia, al mes 1'50 pesetas.—Península española, 13 pesetas semestre —Antillas y Extranjero, un año 28 pesetas.—Pago adelantado.

COMUNICADOS Y RECLAMOS.—Pagarán 25 céntimos de peseta por línea.—Los anuncios 5 id. por id. haciéndose rebajas si las inserciones son por más de un mes. No se devuelven originales.—Pago adelantado

ABONOS Ó GUANOS MINERALES

DE LA

Compañía Agrícola y Salinera de Fuente-Piedra

ACREDITADOS EN ESTAS ISLAS POR EL GRAN EXITO OBTENIDO EN SUS APLICACIONES

Clases especiales para el cultivo del plátano, tomate y huertos.

Idem id. id. de la patata, viñas, café y tabaco.

Idem id. id. de la caña de azúcar, prados y flores.

Idem id. id. de naranjos, árboles frutales etc.

Idem id. id. del trigo, maíz y demás granos.

Idem id. id. especial superior para diferente cultivo.

Estos ABONOS COMPLETOS son pura y exclusivamente minerales y encierran en sí todos los elementos fertilizantes que para su desarrollo necesitan las plantas á que se apliquen, bastando por sí solos para abonos de las tierras.

Por la compañía se certifica y garantiza la composición de los mismos; teniendo la satisfacción de haber alcanzado los primeros premios en cuantas Exposiciones se han celebrado desde su fundación.

También ofrece al agricultor que confeccione sus ABONOS, las ingredientes ó primeras materias que necesite.

Precios de los ABONOS, variables, de 12'40 pesetas y el quintal á 16'60.

Idem de las primeras materias, convencionales.

Agencia y representación única Santa Cruz de Tenerife, Castillo, 71

A LOS PROPIETARIOS GUANO FRANCÉS

ensayado en estas Islas, ofreciendo los más satisfactorios resultados. Clase núm. 1, especial para cultivo de papas, tomates y demás hortalizas á Peseta 13 quintal en sacos de 100 kilos. Clase num. 2 id. id. 12'50 pesetas quintal. Clase num. 3 id. para árboles frutales y viñas 15 pesetas quintal. Clase num. 4 id. para plátanos y aña de azúcar 12'50 pesetas quintal. Unico depósito, almacenes de las Sres. A. Peraza ó hijo, Constitución 5.

LA TE ENCARNADA



CERVEZA INGLESA

Pilsener Beer

DE

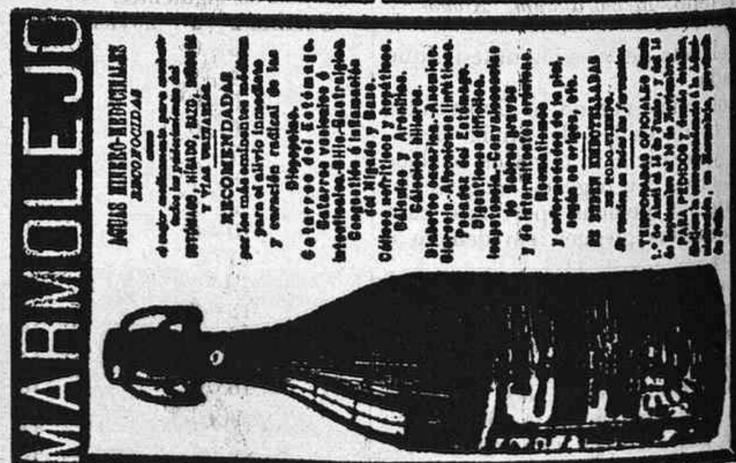
J & R. TENNENT & C^o

Esta magnífica cerveza, sin rival en el mundo, compete con todas las introducidas en estas Islas, por su bondad exquisita y módico precio.

Se halla de venta en casa de sus únicos introductores en Canarias

Elder Dempster y Compañía.

Marina, núm. 11



Imprenta de ALVAREZ HERMANO

San. Francisco 99